

RESOLUCION N° 133 -STJSL- SAN LUIS, diecisiete de SEPTIEMBRE de Dos Mil Trece

VISTO: La nota presentada por la Sra. Defensora de Menores e Incapaces N°1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dra. Maria Victoria Cortázar Furnari, donde destaca el desempeño laboral de la agente judicial Raquel Barroso, resaltando la permanente y eficiente colaboración siendo en alguna oportunidades la única empleada de esa dependencia, “llevando su trabajo de manera comprometida, interesándose en cada caso en particular y en cada niño, en su historia vital, realizando intervenciones de oficio y buena voluntad hasta lograr con el propósito buscado”.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de la agente judicial Raquel Barroso, destacando la eficiencia puesta de manifiesto en las actividades.

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-